

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 123/22



H3020134297

CEDULA DE NOTIFICACION

Monteros, 30 de junio de 2022

AUTOS: NIEVA LORENA VALERIA s/ PARTIDAS. EXPTE. N°: 123/22.

SE NOTIFICA A: NIEVA VALERIA CON EL PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORÍA OFICIAL CIVIL Y PENAL DEL CENTRO JUDICIAL MONTEROS.

DOMICILIO DIGITAL: 307162716481511.

PROVEIDO

"Monteros, 27 de junio de 2022. **I)-** Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría. Atento a ello: Procédase por secretaría a corregir la carátula de las presentes actuaciones la que deberá decir: "NIEVA LORENA VALERIA S/PARTIDAS". **II)-** A lo solicitado y previo a proveer escrito de demanda: Comparezca la interesada cualquier día y hora hábil de despacho por ante este Juzgado a los efectos de presentar original de la documentación que acompaña, **especialmente original del certificado de defunción**, a los fines de que sea certificado y eventualmente reservado por Secretaría en Caja Fuerte del Juzgado.- **FDO. DRA LUCIANA ELEAS - JUEZA.-JMC**" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.**

-MIA

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=GUERRA María Rocío, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064, Fecha:30/06/2022;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>